

# NORMAS DE LOS PROGRAMAS ONLINE

---

Te damos la bienvenida a este programa online y esperamos que disfrutes y te sea tan provechoso como deseáramos.

Nos gustaría transmitirte algunas premisas para que tu formación fluya con facilidad.

## Estructura del programa

---

Salvo por alguna excepción, la mayoría de los cursos siguen esta estructura:

- Una parte teórica que te puedes descargar en formato .pdf
- Una parte práctica que consiste en ejercicios, meditaciones y videos donde tendrás que enviar tus conclusiones, reflexiones o vivencias a tu tutor.
- Una prueba final

## Prueba final

---

La prueba final consiste en un test de elección múltiple donde puedes tener el manual teórico delante.

Tienes 60 minutos para realizarlo y un solo intento. Una vez que has comenzado el examen no puedes pausarlo y seguirlo en otro momento.

## Tutorías

---

Cada curso tiene asignado un tutor que normalmente es el propio creador del curso.

Te puedes comunicar con él tantas veces como lo necesites y en un plazo máximo de 48 recibirás contestación.

Este tiempo se puede prolongar si es fiesta en Madrid o estamos en alguna época de vacaciones como Semana Santa, Navidades o Agosto.

Todas las comunicaciones con tu tutor se realizan a través de la plataforma y solo los temas administrativos se pueden informar por correo electrónico.

## Duración del programa o curso

---

Los alumnos inscritos en la modalidad online tienen 12 meses para completar la formación desde la fecha que se les da acceso al primer curso o módulo de un programa de formación más extenso.

A lo largo de estos 12 meses la directora de programas hará un seguimiento mensual para comprobar que todo marcha según lo previsto.

Un par de meses antes de la fecha de terminación se le recuerda al alumno que se le está acabando el plazo.

En algunos casos y bajo justificación adecuada, se puede extender 3 meses más el periodo de finalización. Pasado esta fecha y si el alumno no ha terminado, se procede a dar de baja al alumno o en su defecto podrá pagar adicionalmente, el 50% del importe de los módulos que le queden para terminar y así poder continuar con el programa.

En el caso de que al alumno se le finaliza el plazo y sólo le queda por realizar las prácticas o el trabajo de fin de curso, de algún programa de Especialista o Máster, se le podrá ampliar 3 meses el plazo previo abono de 250€ en concepto de extensión.

Las dos premisas expuestas no son excluyentes sino adicionales.

Además, la modalidad online te permite repetir los módulos en presencial **SIN COSTE ALGUNO** durante la siguiente convocatoria presencial.

Nuestro proceso de formación es paralelo al proceso de crecimiento. La práctica profesional de los programas impartidos en nuestro centro requiere su integración personal.

EL INSTITUTO DE TERAPIAS ENERGETICAS se reserva el derecho de excluir del plan de formación a aquellos alumnos que con su actitud y comportamiento no satisfagan este requisito.

El programa puede sufrir variaciones según lo estime oportuno la dirección para incorporar o modificar cuestiones que se hayan detectado de interés y que el centro considere una mejora en la formación.

## Premisas para obtener la titulación de los Especialistas y Máster

---

Estas titulaciones se obtienen al:

- Completar el 100% del curso académico
- Realizar y superar la evaluación online
- Superar la evaluación continua
- Superar las prácticas evaluadas
- Entregar y defender el trabajo fin de máster
- Haber abonado el 100% del pago de la formación

## Certificados y diplomas

---

Una vez terminado el curso y haber superado los requisitos establecidos para cada programa, enviamos por email el certificado o diploma correspondiente.

Si por alguna razón algún alumno necesita un certificado de haber cursado determinado nivel dentro de un programa de formación más extenso, este se le emitirá previo pago de 20€ y se le enviará por email.

## Convalidación

---

Si puedes acreditar tu formación en alguno de los módulos de los que comprende un programa de formación en los que estas matriculado, estos automáticamente quedarían convalidados sin tener que realizarlos ni abonarlos.

En el caso de que el alumno quisiera repetir algún modulo, podría hacerlo con un descuento del 50%.